

Señora
Directora de la Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
E. S. D.

Re.:Expediente No. **NC2026/0000320**

Solicitud de Patente PCT entrada en Fase Nacional, para: **“COMPOSICIONES DE CEBO”**

Solicitantes: **FMC CORPORATION y FMC IP TECHNOLOGY GMBH**

RESPUESTA A EXAMEN DE FORMA

MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO, mayor de edad, identificada y domiciliada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de apoderada de las sociedades solicitantes del asunto citado en la referencia, en atención a su oficio No. **852** notificado electrónicamente el 23 de enero de 2026, atentamente me permito dar respuesta al mismo de la siguiente manera:

1. Reivindicaciones

Por un error involuntario, al momento de presentarse la solicitud, se subió el archivo del resumen en el módulo de reivindicaciones.

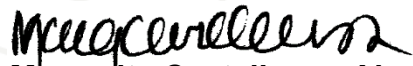
Se agradece al Examinador notar este error involuntario, y en respuesta a la petición, se anexa el archivo de las reivindicaciones, el cual corresponde a la traducción de las reivindicaciones originales del PCT.

Se solicita atentamente tener en cuenta esta información, así como el documento presentado y continuar el trámite de la solicitud.

2. Anexos

- Pliego reivindicatorio de la solicitud.

Señora Directora,



Margarita Castellanos Abondano

C.C. No. **39.779.654** de Bogotá

T.P.A. No. **70.819** del C.S.J.

Calle 117 No. 5A-35 - Bogotá, D.C.

Teléfono: 7560770

Bogotá, D.C.
MCA/jms
P6527